

Del pago ni brisas

Publicado: Viernes 07 abril 2017 | 10:28:34 pm.

Publicado por: Jesús Arencibia Lorenzo

Como quien está adaptado a entrarle de frente al surco, Ariel Rodríguez Chávez no le da muchas vueltas al asunto que desea plantear en su carta. A él y a varios productores de piña vinculados a la UBPC Las Brisas, perteneciente a la Empresa General Gusev, del municipio de Los Arabos, Matanzas, se les deben cuantiosos pagos por sus aportes.

Específicamente en el caso del remitente la deuda total asciende a la cifra de 35 754.55 pesos, sumando producción y pago por vacaciones. Y lo que más alarma al campesino es que el dinero que le deben «ya fue pagado por Acopio del municipio, dentro de la fecha establecida (a la UBPC)». Además, le consta al lector que la UBPC retiró el monto del banco, pero «nunca llegó a nuestras manos».

«Lo que se dice por el administrador de la entidad es que se utilizó para pagarles a los trabajadores de la Empresa (...). Y ahora digo yo, ¿qué tenemos que ver nosotros, los productores, con eso?

Encima de esto, apunta Ariel, prácticamente no se les da nada para producir, tienen que desembolsar su dinero para esa faena y cuando llega la hora de cobrar, de

obtener el fruto del esfuerzo, ocurren estas injustificadas dilaciones.

De esta situación —señala— «tienen conocimiento todas las autoridades del territorio y hasta la fecha (la carta llegó a **JR** este 7 de abril), no se nos ha dado ninguna respuesta. Solo nos han estado peloteando».

Casi huelgan los comentarios. Si lo que cuenta Ariel es preciso, bastará repetir lo que hemos dicho en casos como este que, lamentablemente, recalcan con frecuencia en Acuse: el pago por el trabajo es sagrado. ¿Acaso alguien —persona o instituciones— no lo sabe aún?

SIUM 038: Gracias

El agradecimiento es uno de esos bienes que no caduca. Puede regalarse y «consumirse», hasta bien pasada su fecha de producción y sigue irradiando en el alma. Por eso Iris Ayes López y Ketty Valdez (Ave 41 No. 26607, e/266 y 268, Arroyo Arenas, La Lisa), guardaron el suyo desde 2012 y ahora tienen la oportunidad de entregarlo en público.

Resulta que en ese año, el padre de Iris necesitó de los Servicios Integrados de Urgencias Médicas (SIUM) de la Región Oeste y tuvieron las atenciones de Omar Kuza Sela, licenciado en Enfermería, y Orlando Pérez Lugo, paramédico, ambos de la ambulancia SIUM-038.

Profesionalidad, respeto, dedicación, sensibilidad humana. Esto y más encontró en Omar y Orlando la familia necesitada. En aquel entonces no pudieron obtener sus nombres. Pero por estos días, la coincidencia hizo que fueran otra vez los salvadores del 038 los que atendieran a una vecina de Iris y Ketty. Y ahora sí apuntaron con cuidado cómo se llamaban.

«Personas como ellos hacen más soportable el dolor del paciente y la desesperación

del familiar en ese momento tan crítico, con información y explicación del estado en que se encuentra el enfermo», reflexionan las mujeres.

Muchos pueden pensar que ellos solamente cumplen con su deber, y es verdad, pero hacerlo con tanta entrega merece el reconocimiento, concluyen sabiamente.

Poste eléctrico en el charco

Hacia más de dos meses al momento de escribirnos (1ro. de marzo) que la capitalina Daysi Hernández (Bellavista s/n, reparto Bellavista, Guanabacoa) había reportado a Aguas de La Habana la existencia de un salidero al frente de su casa, entre Calzada de Guanabacoa y DMores.

El mayor peligro de este salidero, que ya casi es una fuente, estriba en que provocó un charco junto a un poste eléctrico. Y el tramo inferior del poste ya forma parte de la inundación.

Cuando la capitalina ha llamado a las oficinas de Aguas de La Habana «me informan que el reporte está abierto, que se mandó para tal y más cual lugar, que van a ir en la semana...». Pero el charquito sigue igualito. ¿Hasta cuándo?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-04-07/del-pago-ni-brisas>